

**FACULTAD LATINOAMERICANA
DE CIENCIAS SOCIALES**

**Programa de Políticas Públicas y Gestión
con mención en Gestión del Desarrollo**

Maestría en Gestión del Desarrollo

**Las Políticas Agrícolas, sus efectos y perspectivas
en el Sector Agro productivo Tradicional del
Ecuador: Sectores bananero y lechero
1964 - 2002**

**Autor:
Miguel Eloy Riofrío Figueroa**

Quito, 11 de octubre del 2004

**FACULTAD LATINOAMERICANA
DE CIENCIAS SOCIALES**

**Programa de Políticas Públicas y Gestión
con Mención en Gestión del Desarrollo**

Maestría en Gestión del Desarrollo

**Las Políticas Agrícolas, sus efectos y perspectivas
en el Sector Agro productivo Tradicional del
Ecuador: Sectores bananero y lechero
1964 - 2002**

Autor:

Miguel Eloy Riofrío Figueroa

Asesor:

Ec. Pablo Salazar Canelos

Lectores:

Dr. Luciano Martínez

Ec. Gustavo Abdo

Quito, 11 de octubre del 2004

INDICE

SUMARIO	8
INTRODUCCIÓN	9
I. Objetivos	11
II. Supuestos teóricos y preguntas centrales	12
III. Perspectiva metodológica	13
CAPITULO I	
LAS POLÍTICAS AGRÍCOLAS IMPLEMENTADAS EN EL ECUADO	16
1.1 Marco Descriptivo	17
1.2 Políticas del Sector Agrícola	28
1.2.1 <i>Reforma Agraria</i>	28
1.2.2 <i>Apertura Comercial</i>	30
1.2.3 <i>Dolarización</i>	33
1.3 Variables	34
1.4 Principales Sectores Agropecuarios	35
CAPITULO II	
EL CRECIMIENTO DEL SECTOR BANANERO Y LECHERO	37
2.1 Marco Descriptivo	38
2.2 El Modelo	43
2.2.1 <i>Sector Bananero</i>	43
2.2.2 <i>Sector Lechero</i>	45
2.3 Justificación de las Variables	47
2.3.1 <i>Sector Bananero</i>	47
2.3.2 <i>Sector Lechero</i>	56
2.4 Metodología	59
2.5 Resultados Encontrados	66
2.5.1 <i>Sector Bananero</i>	66
2.5.2 <i>Sector Lechero</i>	74
2.6 Conclusiones Preliminares	81
2.6.1 <i>Sector Bananero</i>	81
2.6.2 <i>Sector Lechero</i>	82

CAPITULO III	
LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR BANANERO Y LECHERO	83
3.1 Marco Descriptivo	84
3.2 Justificación de los Indicadores	87
3.3 Metodología	93
3.4 Resultados Encontrados	94
3.4.1 <i>Sector Bananero</i>	94
3.4.2 <i>Sector Lechero</i>	101
3.5 Conclusiones Preliminares	102
3.5.1 <i>Sector Bananero</i>	102
3.5.2 <i>Sector Lechero</i>	104
CAPITULO IV	
ANÁLISIS CUALITATIVO DEL SECTOR BANANERO Y LECHERO	105
4.1 Marco Descriptivo	106
4.2 Justificación de las Variables	106
4.3 Metodología	107
4.4 Resultados Encontrados	109
4.4.1 <i>Sector Bananero</i>	109
4.4.2 <i>Sector Lechero</i>	115
4.5 Conclusiones Preliminares	119
4.5.1 <i>Sector Bananero</i>	119
4.5.2 <i>Sector Lechero</i>	120
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	121
<i>Sector Bananero</i>	124
<i>Sector Lechero</i>	126
<i>Recomendaciones de Políticas</i>	128
BIBLIOGRAFÍA	131

ANEXOS **138**

GRÁFICOS **139**

Gráfico # 2-01	Participación del Mercado Mundial de Banano 1964 - 2002	140
Gráfico # 2-02	Exportaciones de Banano Ecuatoriano 1963 - 2003	140
Gráfico # 2-03	Variación de las Exportaciones Bananeras del Ecuador 1964 - 2003	140
Gráfico # 2-04	Superficie Sembrada de Banano Ecuatoriano 1963 - 2003	141
Gráfico # 2-05	Variación de la Superficie Sembrada de Banano Ecuatoriano 1964 - 2003	141
Gráfico # 2-06	Precio Internacional Promedio de Banano 1964 - 2002	141
Gráfico # 2-07	Rendimientos Promedios de Cajas de Banano Ecuatoriano por Hectárea 1963 - 2003	142
Gráfico # 2-08	Tasa de Interés Real y Nominal del Ecuador 1964 - 2003	142
Gráfico # 2-09	Salario Real y Nominal del Ecuador 1964 - 2003	142
Gráfico # 2-10	Producción de Leche Fresca de Ganado Vacuno Ecuatoriano 1963 - 2003	143
Gráfico # 2-11	Variación de la Producción de Leche Fresca de Ganado Vacuno Ecuatoriano 1963 - 2003	143
Gráfico # 2-12	Variación del Número de Cabezas de Ganado Vacuno Ecuatoriano Productor de Leche 1963 - 2003	143
Gráfico # 2-13	Rendimientos de litros de Leche Fresca por Ganado Vacuno Ecuatoriano 1963 - 2003	144
Gráfico # 2-14	Tasa de Inflación Ecuatoriana 1964 - 2003	144
Gráfico # 2-15	Error Estándar (u) de Banano	144
Gráfico # 2-16	Error Estándar (u) de Leche	145
Gráfico # 3-01	Producción de Banano	145
Gráfico # 3-02	Superficie Sembrada de Banano	145
Gráfico # 3-03	Rendimientos por Hectárea de Banano	146
Gráfico # 3-04	Exportaciones de Banano	146
Gráfico # 3-05	Precio Promedio de Caja de Banano	146
Gráfico # 3-06	Tasa de Protección Nominal de Banano	147
Gráfico # 3-07	Tasa de Protección Nominal de Banano. Reforma Agraria	147
Gráfico # 3-08	Tasa de Protección Nominal de Banano. Apertura Comercial	147
Gráfico # 3-09	Tasa de Protección Nominal de Leche Ecuatoriana	148
Gráfico # 3-10	Tasa de Protección Nominal de Leche Colombia y Perú	148

CUADROS		149
Cuadro # 2-01	ANÁLISIS DE ESTACIONALIDAD DEL SECTOR BANANERO	150
Cuadro # 2-02	ANÁLISIS DE ESTACIONALIDAD DEL SECTOR LECHERO	152
Cuadro # 2-03	PRUEBA RESET DE RAMSEY DEL SECTOR BANANERO	154
Cuadro # 2-04	PRUEBA RESET DE RAMSEY DEL SECTOR LECHERO	155
Cuadro # 2-05	REGRESIÓN DEL MODELO PARA EL SECTOR BANANERO 1964 – 2003	156
Cuadro # 2-06	REGRESIÓN DEL MODELO DE APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE REFORMA AGRARIA Y APERTURA COMERCIAL PARA EL SECTOR BANANERO	156
Cuadro # 2-07	MODELO BANANERO PARA LA APLICACIÓN DEL DECRETO QUE ELIMINA EL TRABAJO PRECARIO EN LA AGRICULTURA (1970 – 1979)	157
Cuadro # 2-08	MODELO BANANERO PARA LA PRIMERA LEY DE REFORMA AGRARIA (1964 – 1973)	158
Cuadro # 2-09	MODELO BANANERO PARA LA SEGUNDA LEY DE REFORMA AGRARIA (1974 – 1979)	159
Cuadro # 2-10	MODELO BANANERO LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO AGRARIO (1980 – 1984)	160
Cuadro # 2-11	MODELO BANANERO POLÍTICA DE COMERCIALIZACIÓN Y PRECIOS (1985 – 1994)	161
Cuadro # 2-12	MODELO BANANERO LEY DE DESARROLLO AGRARIO (1995 – 2003)	162
Cuadro # 2-13	MODELO BANANERO DOLARIZADOR (2000 – 2003)	162
Cuadro # 2-14	MODELO LECHERO PARA TODO EL PERIODO (1964 –	163
Cuadro # 2-15	REGRESIÓN DEL MODELO DE APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE REFORMA AGRARIA Y APERTURA COMERCIAL PARA EL SECTOR LECHERO	163
Cuadro # 2-16	MODELO LECHERO PARA LA APLICACIÓN DEL DECRETO QUE ELIMINA EL TRABAJO PRECARIO EN LA AGRICULTURA (1970 – 1979)	164
Cuadro # 2-17	MODELO LECHERO PARA LA PRIMERA LEY DE REFORMA AGRARIA (1964 – 1973)	165
Cuadro # 2-18	MODELO LECHERO PARA LA SEGUNDA LEY DE REFORMA AGRARIA (1974 – 1979)	166
Cuadro # 2-19	MODELO LECHERO LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO AGRARIO (1980 – 1984)	167
Cuadro # 2-20	MODELO LECHERO POLÍTICA DE COMERCIALIZACIÓN Y PRECIOS (1985 – 1994)	168
Cuadro # 2-21	MODELO LECHERO LEY DE DESARROLLO AGRARIO (1995 – 2003)	169
Cuadro # 2-22	MODELO LECHERO DOLARIZADOR (2000 – 2003)	169
Cuadro # 2-23	BASE DEL SECTOR BANANERO	170
Cuadro # 2-24	BASE DEL SECTOR LECHERO	171
Cuadro # 3-01	PRODUCCIÓN DE BANANO 1964 - 2003	172
Cuadro # 3-02	SUPERFICIE CULTIVADA DE BANANO 1964 - 2003	173
Cuadro # 3-03	RENDIMIENTO DE BANANO 1963 - 2003	174
Cuadro # 3-04	EXPORTACIONES DE BANANO 1963 - 2003	175
Cuadro # 3-05	PRECIOS PROMEDIOS DE BANANO 1963 - 2003	176
Cuadro # 3-06	EXPORTACIONES MUNDIALES DE BANANO 1964 - 2003	177
Cuadro # 3-07	EXPORTACIONES MUNDIALES AGRÍCOLAS 1964 - 2003	178
Cuadro # 3-08	ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA SECTOR BANANERO 1964 - 2002	179
Cuadro # 3-09	VENTAJA COMPARATIVA REVELADA CON EXPORTACIONES SECTOR BANANERO 1964 - 2002	180
Cuadro # 3-10	VENTAJA COMPARATIVA REVELADA TOTAL SECTOR BANANERO 1964 - 2002	181
Cuadro # 3-11	ÍNDICE DE POSICIÓN COMPETITIVA RELATIVA SECTOR BANANERO 1964 - 2002	182
Cuadro # 3-12	PRECIOS PROMEDIOS DE BANANO POR TONELADA MÉTRICA 1964 - 2002	183
Cuadro # 3-13	TASA DE PROTECCIÓN NOMINAL DEL SECTOR BANANERO ECUATORIANO 1964 - 2002	184
Cuadro # 3-14	SECTORES LECHEROS DE COLOMBIA, PERÚ Y ECUADOR	185
Cuadro # 4 – 01	MATRIZ DE POLÍTICAS AGRARIAS DEL ECUADOR SECTOR BANANERO	186
Cuadro # 4 – 02	MATRIZ DE POLÍTICAS AGRARIAS DEL ECUADOR SECTOR LECHERO	189

CAPITULO III

LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR BANANERO Y LECHERO

3.1.- MARCO DESCRIPTIVO.-

Otra de las formas de analizar el crecimiento económico de un país, es a través de la ventaja comparativa de sus productos en el mercado internacional, como lo define Gómez: “La teoría económica incorporó en su análisis el factor internacional a través del análisis de las ventajas comparativas y sus implicaciones en el comercio internacional. No es extraño, en consecuencia, que desde un principio las teorías de desarrollo hubieran considerado ese elemento, bien como un factor capaz de arrastrar el crecimiento económico de las naciones”¹.

Es decir que uno de los factores que permiten medir el crecimiento es la competitividad, por lo que iniciaremos analizando este concepto con la definición de Fajnzylber: “*La competitividad consiste en la capacidad de un país para mantener o expandir su participación en los mercados internacionales y elevar simultáneamente el nivel de vida de su población*”².

Otros autores conciben la competitividad como la capacidad de un país de producir determinados bienes, igualando o superando los niveles de eficiencia observados en otras economías, como forma de incrementar el nivel de vida de la población, como lo sustentan Doryan y Porter:

“Es la capacidad para sostener e incrementar la participación en los mercados internacionales, con una elevación paralela del nivel de vida de la población. El único camino sólido para lograr se basa en el aumento de la productividad y, por ende, en la incorporación del progreso técnico”.³

“Para explicar la competitividad, hay que identificar los determinantes de la productividad y su tasa de crecimiento, basándose no en la economía como un todo, sino en sectores y segmentos de sectores específicos, donde la

¹ GÓMEZ, Daniel. Conferencia "Principales líneas de pensamiento sobre el desarrollo en los albores del siglo XXI e implicaciones de las mismas". Módulo 1: Desarrollo Rural: Desafíos y Oportunidades. II Curso Internacional sobre la Promoción de la Agro empresa Rural para el Desarrollo Micro regional Sostenible

² Fajnzylber 1988

³ DORYAN, Eduardo. Economía y Reconversión Industrial, conceptos, políticas y casos. INCAE. Costa Rica

*productividad constituye el elemento clave para que una economía genere y mantengan niveles altos de vida para su población”.*⁴

Estos conceptos son propios de la nueva escuela de pensamiento de la ventaja competitiva, la que se ha originado a través de la evolución de las teorías clásicas de la ventaja que poseen las naciones dentro del comercio mundial, la que se inicia con Adam Smith y su teoría de la Ventaja Absoluta⁵, que evoluciona hacia la Ventaja Comparativa⁶ de David Ricardo y el modelo de Hecksher y Ohlin, que propone otra versión de la Ventaja Competitiva, donde todas las naciones poseen una tecnología equivalente pero que difieren en sus dotaciones de factores tales como la tierra, la mano de obra, los recursos naturales y el capital, por lo tanto las naciones consiguen ventaja competitiva basada en los factores de aquellos sectores que hacen un uso intensivo de los factores que poseen en abundancia.

Para Porter: *“La teoría estándar asume que no hay economías de escala, que las tecnologías son idénticas en todos los sitios, que los productos no se diferencian unos de otros y que el conjunto de factores nacionales es fijo, también da por descontado que los factores, mano de obra y capital, no se mueven entre naciones”.*⁷

Se puede definir entonces que la competitividad se encuentra afectada por factores económicos y factores no económicos, los primeros están reflejados en el precio, incluyendo la gran gama de elementos económicos como la estructura de costos. Además existen algunos autores que incluyen otros factores de gran relevancia para el análisis de competitividad, así la teoría de las cuatro P señala cuatro factores: Producto, Posición, Promoción y Precio.

El presente estudio se centra en productos agropecuarios, y las temáticas precedentes analizan la competitividad de forma general, por lo que se hace necesario examinar la

⁴ PORTER E. Michael. La ventaja Competitiva de las Naciones. Javier Vergara Editor S. A. Buenos Aires, Argentina, 1991.

⁵ Un país exporta un artículo si es el productor de más bajo costo del mercado

⁶ Un país con menos eficiencia debe especializarse en producción y exportar el bien en el que presenta menor ventaja absoluta, así el mercado asignara los recursos de una nación a aquellos sectores donde sea relativamente más productiva.

⁷ Ibíd.

ventaja competitiva en este sector desde un punto de vista más particular. Para García y Sepúlveda:

*“La competitividad del sector agroalimentario es su capacidad para colocar los bienes que produce en los mercados, bajo condiciones leales de competencia, de tal manera que se traduzca en bienestar en la población.”*⁸

*“El concepto de competitividad de la agricultura se entiende dentro del marco del desarrollo sostenible, el cual se compone de cuatro dimensiones interrelacionadas: la social, la política institucional, la ambiental y la económica, cuyos indicadores son: equidad, gobernabilidad, sostenibilidad y competitividad, respectivamente”*⁹

Para lograr la competitividad internacional y el crecimiento se plantean dos mecanismos¹⁰: *Los espúrreros*¹¹, que pueden ser efectivos y funcionales en el corto plazo, pero en el largo plazo son insostenibles o comportan alto riesgo de empobrecimiento, si no son acompañados por *los auténticos*¹². No se utiliza este tipo de modelación en el estudio por el alto nivel de proteccionismo estatal, principalmente en los precios internos (precios de sustentación del banano), y por la falta de inversión en la innovación tecnológica en este sector

*Una forma de evaluar la competitividad consiste en analizar las diferencias entre los precios internacionales y los de un país en particular, calculando el tipo de cambio real*¹³. Serían competitivos los productos cuyos precios se sitúan por debajo de los vigentes en el mercado mundial, asociando eficiencia con nivel de precios, lo que implica considerar adicionalmente aspectos relativos a costos y rentabilidad. Para aplicar este modelo a los sectores agropecuarios del presente estudio, se comparará el

⁸ García 1995, citado por Patricia Rojas y Sergio Sepúlveda “Competitividad de la Agricultura”, IICA. San José, Costa Rica, 1999.

⁹ Sepúlveda, Castro y Rojas “Metodología para estimar el Desarrollo Sostenible en espacios Territoriales”, Costa Rica, IICA, 1998.

¹⁰ JADRESIC, Alejandro. 1990. Transformación productiva, crecimiento y competitividad internacional. Consideraciones sobre la experiencia chilena. Pensamiento Iberoamericano N° 17

¹¹ El proteccionismo, el subsidio a las exportaciones, la sobre valoración de divisas, la depresión de salarios y la explotación extensiva de los recursos naturales

¹² La Inversión y la Innovación tecnológica

¹³ En MARSH, Ian y TOKARICH, Stephen. 1994 Competitiveness indicators: a theoretical and empirical assessment. FMI, Working Papers, WP/94/29, Washington. Se sugieren cinco metodologías para calcular el tipo de cambio real

precio promedio internacional del banano del Ecuador, con sus siete principales competidores¹⁴.

La competitividad puede ser analizada también a nivel de producto, en estos casos, se utiliza la información de las cuentas nacionales, que permite la construcción de algunos indicadores o índices que involucran la producción, los niveles de exportación en volúmenes y montos monetarios, la superficie dedicada a esta modalidad de producción y los rendimientos productivos, también a través de su consumo, su capacidad de autoabastecimiento y sus niveles de protección. *Solo se puede apreciar la evolución de la competitividad en un periodo de largo tiempo, con el objeto de encontrar su significancia estadística*¹⁵. Además se puede establecer la competitividad a través de la especialidad exportadora, la ventaja comparativa revelada y la posición competitiva en el mercado, la que utilizaremos principalmente para el análisis del sector bananero.

Existe un método denominado Cadenas y Diálogos para la Competitividad en Sistemas Agroalimentarios CADIAC implementado por el IICA¹⁶ que analiza la competitividad del sector agropecuario, en el presente estudio no se utilizará esta metodología, pero si se quisiera profundizar en ella existen excelentes trabajos de Molina, para el caso de la mora, Izurieta, para el banano, y Sepúlveda y otros, en el aspecto metodológico.

3.2.- JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES.-

Para efectuar el análisis competitivo utilizaremos un grupo de indicadores para las temporalidades objeto de estudio.

Volúmenes de Producción.- Medida en Toneladas Métricas, nos permitirá analizar cual ha sido la evolución de la producción, en comparación con los principales competidores de cada sector. Estableciendo el supuesto que a mayor volumen de producción es una característica de mejora en la competitividad.

¹⁴ Costa Rica, Colombia, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá y México

¹⁵ TADDEI Dominique y CORIAT, Benjamin. 1993. Made in France: l'industrie française dans la compétition mondiale. Le Livre de Poche N° 4187, Paris

¹⁶ Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, adscrito a la Organización de Estados Americanos OEA

Exportaciones.- Medida en volúmenes y montos monetarios, nos permite analizar la evolución exportadora, comparándola con los principales países competidores, bajo el supuesto que el incremento en las exportaciones es indicativo de crecimiento de la competitividad.

Precios.- La evolución de los precios se convierte en una medida competitiva, para lo cual se establece el supuesto que a menores precios promedios internacionales, mejora la capacidad de competir en los mercados externos e internos.

Superficie o Número de animales dedicados a la Producción.- Es un indicador que permite esclarecer si el comportamiento de la producción se basa en el aumento de la frontera productiva, es decir la masificación de la producción, o en las inversiones productivas principalmente en tecnologías.

Rendimientos¹⁷.- Este indicador nos clarifica aun más la inversión en la producción, bajo el supuesto de que a mayores rendimientos es mayor la inversión tecnológica, ya que *“El nivel de tecnificación agrícola tiene una gran influencia sobre la productividad. Se determina sobre todo en base a la disponibilidad de infraestructura, que permiten producir un producto de buena calidad durante todo el año. Obviamente, también son importantes los insumos y las prácticas agrícolas”¹⁸*. Por lo tanto un mayor nivel de competitividad.

Índice de Especialización Productiva¹⁹.- La competitividad esta en estrecha relación con la evolución de la especialización productiva, que esta determinada a su vez, por la satisfacción de las necesidades internas de la economía (TCI) y por la tasa de exportación (IOE), por tanto, sea cual fuere la causa de un incremento del nivel de especialización, éste implicará un mejoramiento del nivel de competitividad, razón por lo que se ha construido un índice de especialización, con el objeto de disponer de otros

¹⁷ CHANG, J. Bananeros Ecuatorianos necesitan aumentar productividad. FUNDAGRO. Quito, Julio de 1999. Define a la productividad bananera como producto de los parámetros: Densidad de Población (N° plantas/has) X Retorno (Racimos paridos/planta/año) X Recuperación (Racimos paridos cosechados/has/año) X Conversión (N° Cajas/racimo)

¹⁸ Ibid.

¹⁹ CAÑO-GUIRAL, Maira. La estructura industrial en el Uruguay y el proceso de apertura económica. Revista de Economía Segunda Época Vol. 1 N° 2. Banco Central del Uruguay, 1994

elementos que permitan explicar la evolución de la competitividad, y evaluar en el tiempo los elementos de mercado que influyen en la configuración de la producción.

$$IE = \frac{TCI}{(1-IOE)}$$

Variables:

TCI = Tasa de Coherencia o Cobertura Interna

IOE = Índice de orientación Exportadora

Donde el numerador, la Tasa de Cobertura Interna, indica en que medida la producción de un producto cubre el mercado interno. Y el denominador la cuantía relativa que se dedica al mercado externo. Estos dos índices están contruidos por variables expresadas en volumen

$$TCI = \frac{P - X}{P + M - X}$$

Variables:

P = Producción Total del Producto del País

X = Exportación Total del Producto del País

M = Importación Total del Producto del País

$$IOE = 1 - \frac{X}{P}$$

Para entender mejor el comportamiento de este indicador, Caño-Guiral plantea cuatro escenarios:

1. **Si X=0 y M=0, TCI=1 e IOE=0; por tanto, IE=1.** En este caso el comercio exterior es nulo
2. **Si X>0 y M=0, TCI=1 y 0<IOE<1; por tanto, IE>1.** En este segundo escenario, la economía es abierta pero con una fuerte protección a los productos importados dentro del mercado interno. Por tanto, cuanto mayor sea el grado de abastecimiento al mercado externo, mayor será el nivel de la especialización productiva.
3. **Si X=0 y M>0, TCI<1 e IOE=0; por tanto, IE<1.** En este caso, también la economía es abierta, la producción se destina exclusivamente al mercado interno, pero debe competir con los bienes importados, por tanto cuanto más descienda TCI por un aumento de las importaciones, mayor será la desespecialización productiva.

4. Si $X > 0$ y $M > 0$, $0 < TCI < 1$ y $0 < IOE < 1$, por tanto IE será mayor o menor que la unidad. En este último escenario, existe comercio exterior y la producción nacional se destina para el mercado interno y para el exterior, por tanto IE dependerá de los valores que adopten TCI e IOE respectivamente.

Para analizar la tendencia del índice de especialización y poder interpretar sus resultados, se lo clasifica en:

IE alto	$IE \geq 1$
IE intermedio	$0.9 \leq IE < 1$
IE bajo	$IE < 0.9$

Ventaja Comparativa Revelada con Exportaciones²⁰.- Este indicador permite evaluar a la competitividad de un país, por el lado de las exportaciones frente a la ponderación de las exportaciones mundiales, presenta ciertas limitaciones porque los resultados son sesgados ya que cuantifica únicamente la influencia de las exportaciones.

$$VCR = \frac{\begin{array}{|c|} \hline X_i^c \\ \hline X_j^m \\ \hline \end{array}}{\begin{array}{|c|} \hline X_j^e \\ \hline X_j^m \\ \hline \end{array}}$$

Variables:

- X_i^c = Exportación Total del Producto del País
- X_j^e = Exportación Total del Sector del Producto del País
- X_j^m = Exportación Mundial del Producto
- X_j^m = Exportación Mundial del Sector del Producto

El numerador señala el peso de las exportaciones de un producto respecto a las exportaciones mundiales del mismo producto, aunque también puede definirse como el peso de las exportaciones de un producto, respecto al total de exportaciones del sector al que corresponde el mismo dentro de un país.

El denominador se refiere al peso de las exportaciones sectoriales del producto con respecto al total de las exportaciones mundiales del mismo sector, aunque se puede definir, como el peso de las exportaciones mundiales del producto sobre el total de las exportaciones mundiales del sector al que corresponde el mismo. Ambas perspectiva de análisis del indicador establecen un resultado idéntico.

²⁰ GUERRERI, Paolo. Patrones de especialización comercial y competitividad internacional: el caso italiano. Pensamiento Iberoamericano N° 17, 1990

Ventaja Comparativa Revelada Total²¹.- Este indicador permite conocer la situación del país frente al mundo, ponderando el peso que tiene un producto dentro del mercado mundial.

$$VCR_i^e = \frac{(X_i^e - M_i^e)}{\left(\frac{X_j^e + M_j^e}{2}\right)\left(\frac{X_i^m}{X_j^m}\right)}$$

Variabes:
 X_i^e = Exportaciones del Producto del País
 X_j^e = Exportaciones del Sector del Producto del País
 X_i^m = Exportaciones Mundiales del Producto
 X_j^m = Exportaciones Mundiales del Sector del Producto
 M_i^e = Importaciones del Producto del País
 M_j^e = Importaciones del Sector del Producto del País

El numerador calcula la brecha comercial por producto, dando el signo de la VCR. En el denominador el primer elemento explica el comercio exterior del sector a que pertenece el producto del país, y el segundo elemento se refiere al peso del producto dentro del mercado mundial.

Índice de Posición Competitiva Relativa²².- Este indicador muestra la distribución temporal de los superávit y déficit comerciales del producto, del país en relación a su comercio mundial.

$$IPCR = \frac{(X_i^e - M_i^e)}{X_i^m} * 100$$

Variabes:
 X_i^e = Exportación del Producto del País
 X_i^m = Exportación Mundial del Producto
 M_i^e = Importación del Producto del País

Tasa de Protección Nominal²³.- Este indicador determina el incentivo o protección que el conjunto de políticas existentes ejercen sobre el sistema productivo, contrasta el precio doméstico de un bien con su precio internacional, o de frontera, o también el precio privado²⁴ con el precio social²⁵, indicando el impacto de las políticas existentes

²¹ CASAR, José. La competitividad en la industria manufacturera mexicana. 1980-1990. Trimestre Económico. México, 1994

²² GUERRERI, Paolo. Patrones de especialización comercial y competitividad internacional: el caso italiano. Pensamiento Iberoamericano N° 17, 1990

²³ STEWART, Rigoberto y ACOSTA, Mónica. Protección Agrícola en el Ecuador: El caso de los granos básicos. IDEA – MAG – PRSA – IICA, Documento Técnico # 42. Quito, Mayo de 1992.

²⁴ Se refiere a los precios observados en los mercados, tanto los pagados por los insumos y servicios, como los recibidos por el producto, estos precios incluyen tanto los efectos de las políticas como de las imperfecciones de mercado, que crean transferencias netas en el sistema

sobre el precio privado o doméstico, que hace que este sea diferente al precio social o de frontera del producto.

$$TPN = \frac{P_d - P_x}{P_x}$$

P_d Precio Doméstico del producto i

P_x Precio Externo del producto i

Una $TPN > 0$ señala que el conjunto de políticas existentes protegen al productor y hacen que el precio doméstico sea superior al precio internacional del producto. Una $TPN < 0$ indica que el precio doméstico es inferior al precio externo, y que el productor es castigado por el conjunto de políticas que afectan al precio.

Existe otro indicador de protección, el Coeficiente de Protección Efectiva, que mide los efectos de distorsiones o medidas de protección tanto en el mercado del producto como en el de los insumos transables, sin embargo, no toma en cuenta los efectos en los mercados de los factores primarios de producción. Su cálculo se basa en el valor agregado o en los costos de los productos transables por producto, lamentablemente estos valores solo se encuentran desagregados de forma sectorial en las cuentas nacionales y no a nivel de producto, por lo que se ha obviado su cálculo para el presente estudio, aunque existe un excelente trabajo realizado por Stewart para el caso de los granos que puede usarse como base para investigaciones futuras sobre este campo.

Índice de Autoabastecimiento.- Este indicador permite determinar que porcentaje de la producción busca satisfacer el mercado interno, se lo utilizará para describir si existe necesidad de importar leche fresca de vaca para satisfacer los requerimientos del mercado nacional.

$$IA = \left[\frac{Q'_i}{(Q'_i + M'_i - X'_i)} \right] \times 100$$

Q'_i Producción del país i del producto j

²⁵ Es el precio que se daría en el mercado si no existieran las distorsiones introducidas por políticas o imperfecciones de mercado.

M_i^j Importaciones del país i del producto j

X_i^j Exportaciones del país i del producto j

Índices de Consumo.- Este indicador permite determinar el nivel de consumo aparente y de consumo per-cápita que posee una nación, describiendo las posibilidades de expandir un mercado, se lo utilizará para analizar el sector lechero.

$$CA = II_i^j + P_i^j + M_i^j - X_i^j - IF_i^j \qquad Cpc = \frac{CA}{Población}$$

II_i^j Inventario Inicial del producto i del país j

IF_i^j Inventario Final del producto i del país j

3.3. METODOLOGÍA.-

Casi todos los indicadores fueron aplicados para el caso del banano, a excepción de los índices de autoabastecimiento y de consumo, por la facilidad de obtención de la información sobre este producto se analizó toda la temporalidad histórica, a diferencia del caso de la leche, donde solo se consideró para el periodo 1991 a 2001 por la escasa información histórica que existe sobre este producto, se aplicó casi todos los indicadores a excepción de los índices de ventaja y posición competitiva.

Para calcular los valores de los indicadores, se recopiló la información estadística necesaria de las variables que constituyen parte de la modelación matemática de cada indicador, de los boletines anuales del Banco Central del Ecuador, de los Bancos Centrales de los Principales Países Competidores y de la FAO para las variables que se referían directamente al Ecuador y al Resto del Mundo.

Con la información recopilada se procedió a construir cuadros estadísticos en el programa informático Excel, descritos en los Anexos, con los valores contenidos en estos cuadros se construyó uno nuevo, en el mismo programa informático. en base a las fórmulas de modelación de cada indicador, obteniendo un valor para cada año de cada indicador de competitividad respectivo, se dividió el análisis en las temporalidades objeto del presente estudio, para identificar el efecto de las Políticas Agrícolas sobre la

competitividad de cada producto, a excepción del sector lechero donde solo se analizó el periodo señalado anteriormente.

3.4.- RESULTADOS ENCONTRADOS.-

3.4.1.- SECTOR BANANERO.-

Al analizar la producción durante el periodo 1964 – 2002, observamos que el Ecuador en comparación con sus principales competidores, posee un nivel de producción entre tres y seis veces mayor²⁶, el cual se basa en una extensión de su frontera agrícola y no en la inversión tecnológica, ya que su superficie dedicada a la producción de este cultivo es muy superior a la de los países competidores²⁷, en cambio sus rendimientos son uno de los más bajos²⁸. Y los volúmenes exportables tienden a comportarse casi similarmente que la producción.²⁹ En este periodo se pueden identificar siete (7) *gargantas recesivas*³⁰ en la producción, e igual número en la exportación, las que coinciden con condiciones climáticas adversas, como el Fenómeno del Niño³¹ y la gran sequía de 1967 – 1969, y con la depresión económica del 2000 – 2001. Además un gran periodo de auge iniciado a partir de 1984 hasta el presente, frenado únicamente por las adversidades climáticas (91-92 y 97-98) y la depresión económica.

La Especialidad Productiva³² se sitúa durante todo este periodo de estudio en el segundo escenario que define Caño-Guiral, donde a mayor abastecimiento hacia el mercado externo, mayor será el nivel de especialidad productiva. La mejor forma de medir la competitividad de un producto es a través de la Ventaja Comparativa Revelada, la que puede ser medida desde el punto de vista de las exportaciones o de su totalidad, al

²⁶ Ver Gráfico # 3 - 01 y Cuadro # 3 - 01

²⁷ Ver Gráfico # 3 - 02 y Cuadro # 3 - 02

²⁸ Ver Gráfico # 3 - 03 y Cuadro # 3 - 03

²⁹ Ver Gráfico # 3 - 04 y Cuadro # 3 - 04

³⁰ Para definir a las Gargantas Recesivas es necesario ubicarnos dentro de la concepción del ciclo económico que muy bien articula el profesor Joseph Schumpeter en la que destaca de manera especial que hay ciertos agentes que generan los auges en el devenir ciclo del comportamiento económico, refiriéndose a la innovación tecnológica, a la innovación de mercados, a la innovación en materia de diseños y destacó el papel de la persona que hacía la innovación como artífice fundamental en la generación de la expansión.

³¹ Durante el periodo 1964 – 2002, según NORAD se han presentado 5 Fenómenos del Niño de gran intensidad: 1965-1966 (intenso), 1972-1973 (intenso), 1982-1983 (Muy intenso), 1991-1992 (intenso), 1997-1998 (Muy intenso)

³² Ver Cuadro N° 3 - 08

realizar el análisis del periodo de estudio en base a estos dos indicadores observamos que ambos nos señalan un VCR positivo para cada año, definiendo que este producto está orientado en su mayor parte hacia la exportación, además muestra en ambos indicadores un comportamiento similar en el tiempo³³. El IPCR³⁴ nos muestra en forma porcentual el posicionamiento competitivo en el mercado internacional de nuestro producto, manteniendo una tendencia similar a la descrita en el VCR.

Los precios promedios muestran una tendencia competitiva, ya que durante la mayor parte del periodo de estudio 1964 – 2002 se encuentran a niveles inferiores a la de los países competidores, incluso durante el modelo dolarizador, los mayores picos se producen durante los Fenómenos del Niño (82 – 91 – 97), causado por la pérdidas de producción y por lo tanto la reducción de la oferta exportable, pero con propensión hacia el incremento ya que en cada Niño posterior es mayor el aumento de los precios, es decir que en lugar de reducir las pérdidas de la oferta por la experiencia, en cada Fenómeno ésta cada vez es mayor.³⁵

La TPN³⁶ muestra que las políticas implementadas en el Ecuador en comparación con los precios internacionales no protegen a los productores nacionales, ya que durante la totalidad del periodo este indicador es menor a cero. Este mismo indicador muestra un comportamiento bivalente en comparación de los precios del banano ecuatoriano y en comparación con sus principales tres competidores, Colombia, Costa Rica y Honduras, aunque mayormente demuestra que las políticas no protegen a la industria bananera.³⁷

Reforma Agraria.- Si desagregamos el análisis por los periodos de aplicación de las políticas, observamos que durante la aplicación de la Reforma Agraria 1964 -1979 la producción de banano se redujo en un 38.44% y la superficie sembrada en un 60.03%, en cambio los rendimientos se incrementaron en un 54.03% durante el mismo periodo, es decir que la caída de la producción se sustentó en la reducción de la superficie sembrada, originada por las pérdidas producto de las adversidades climáticas de este

³³ Ver Cuadros # 3 – 09 y 3 - 10

³⁴ Ver Cuadro # 3 - 11

³⁵ Ver Gráfico # 3 - 05 y Cuadro # 3 - 05

³⁶ Ver Cuadro # 3 - 13

³⁷ Ver Gráfico # 3 - 06

periodo o por la intervención en las grandes plantaciones o por la reconversión de la variedad *Gross Mitchel* hacia otro tipo de producción en su mayor parte, como la Palma Africana y Ganadería, y a la variedad *Cavendish* realizando una inversión en tecnología que es precisamente la que se refleja en el aumento de la productividad. Las exportaciones en volúmenes al igual que la producción demostraron una tendencia reductiva por las mismas causales, pero en niveles inferiores del 15.38%. La producción se destina en un 48% al mercado externo, por lo que su especialidad productiva es sumamente alta 1.91. Los indicadores VCR muestran un alto nivel de competitividad, aunque este nivel es mayor durante la aplicación de la Primera Ley de Reforma Agraria, con un marcado decrecimiento en la entrada en vigencia de los decretos reformativos y la segunda ley. Durante este periodo el banano ecuatoriano alcanza un posicionamiento del 16.91% del mercado bananero mundial

Si desagregamos aun más el análisis durante la aplicación inicial de la Primera Ley de Reforma Agraria 1964 – 1970 la producción se redujo en un 11.78%, la superficie se incrementó en un 14.53% y los rendimientos disminuyeron en un 22.97%, durante esta primera etapa de la Reforma Agraria su injerencia no fue mayor en el ámbito costeño, que es precisamente la región geográfica donde se desarrolla este cultivo, por lo que se palpa que la frontera agrícola no disminuyó, sino más bien mantuvo un crecimiento moderado, y la reducción de producción se manifestó en problemas de mantenimiento sanitario de los cultivos. Los volúmenes de exportación para este periodo decrecieron en 9.86% originados por el Fenómeno del Niño y la Gran Sequía que azotaron este periodo. Las exportaciones fueron cubiertas con el 43% de la producción, y el posicionamiento en el mercado internacional fue del 20.73%. Si ampliamos el periodo de análisis a todo el tiempo de vigencia de esta Ley³⁸, observamos que la producción se redujo en niveles del 24.37%, la superficie en producción disminuyó 4.20% y la productividad en 21.05%, debido a que en 1972 – 1973 se produjo otro Fenómeno del Niño, pero pese a este revés los volúmenes de exportación se mantuvieron casi constantes, a expensas de un 46% de la producción, por lo que se alcanzó solo a cubrir un 19.79% del mercado mundial.

³⁸ Vigencia de la Primera Ley de Reforma Agraria y Colonización de julio de 1964 a Octubre de 1973

Para el periodo 1971 – 1979 se reformuló la Primera Ley de Reforma Agraria a través de los decretos de abolición del precarismo³⁹, los que tuvieron mayor aplicación en la región litoral, y durante este periodo la producción mantuvo su decrecimiento en niveles del 25.94%, la frontera agrícola bananera en un 62.69%, en cambio la productividad se incrementó en un nivel del 98.52%, es decir que durante este periodo se produce la mayor reducción de la superficie dedicada a la producción, originada por los decretos anti precarismo, por la reconversión de las variedades y del cultivo, y por las pérdidas originadas por los fenómenos climáticos que le antecedieron a este periodo. Los volúmenes exportables reflejan esta tendencia con reducciones del 13.36%, superiores al periodo anterior, lo que ocasiona una caída de la competitividad del producto en el mercado mundial alcanzando un nivel de participación del 15.24%, sumamente inferior al periodo anterior, no olvidemos que es precisamente durante esta temporalidad que se desarrolla la política de Sustitución de las Importaciones promovida por los Gobiernos Militares⁴⁰, acompañada de una reorientación de las producciones agrícolas hacia los mercados internos, con la consecuente falta de incentivo para las producciones orientadas hacia los mercados externos, aunque es precisamente en esta etapa donde la industria bananera alcanza el mayor nivel de especialidad productiva durante la Reforma Agraria, 2.07, destinando el 52% de la producción a solventar la oferta exportable.

Si se analiza la Segunda Ley de Reforma Agraria⁴¹, se observa que durante su vigencia la producción mantuvo los niveles de reducción iguales a la etapa de la Primera Ley, 24.09% , aunque es producto de una elevada reducción de la superficie de siembra, 55.50%, compensada con un aumento de la productividad, 70.56%, fruto del cambio de la variedad *Gross Mitchel* a la variedad *Cavendish*, y con una disminución de los volúmenes de exportación a niveles del 13.75%, disminuyendo la participación del mercado internacional al 14.36%, originada porque el periodo de vigencia de esta Ley se sitúa durante la aplicación del modelo de *Crecimiento hacia Adentro*, causando que

³⁹ Ley de Abolición del Trabajo precario en la Agricultura, en septiembre de 1970, y la Ley 1001, en diciembre de 1970. Existieron además reformas en agosto de 1969 y marzo de 1970

⁴⁰ Gobierno del Gral. Guillermo Rodríguez Lara (1971-1976) y Triunvirato Militar (1976-1979)

⁴¹ Decretada en Octubre de 1973 y en vigencia hasta 1979

la oferta exportable y la especialidad productiva se mantengan en niveles similares al periodo de vigencia de los decretos anti precarismo.

La TPN muestra valores positivos en casi la totalidad del periodo en la comparación con Colombia, tan solo en los años 1964, 1970 y 1978 son negativos, lo que permite definir que las políticas aplicadas durante el periodo protegieron al sector bananero nacional con su competencia colombiana. Para el caso de Costa Rica la tasa de protección muestra algunos valores positivos durante la vigencia de la Primera Ley de Reforma Agraria, lo que señalaría que esta ley mantiene un nivel de mayor protección para este sector que la segunda ley. En el caso de Honduras solo se presenta un valor positivo en 1974, por lo que se podría definir que las Reformas Agrarias no protegieron a la Industria en comparación a la hondureña.⁴²

Políticas de Apertura Comercial.- La producción en el periodo 1980 – 1999 se incrementó en un 181.65% a expensas de un crecimiento de la superficie sembrada de un 174.63%, pero con tan solo un aumento escaso de la productividad del 2.56%, es decir que las políticas aplicadas durante este periodo se sustentaron en la ampliación de la frontera agrícola, con un detrimento de la inversión en tecnología productiva que incrementara los rendimientos bananeros. Los volúmenes de exportación mantienen esta tendencia del periodo, pero con crecimientos superiores del 207.30% propios de esta corriente política de apertura hacia el mercado exterior, destinando a la exportación el 64% de la producción lo que provoca que la especialización de esta producción alcance niveles sumamente altos del 2.75, con un posicionamiento del mercado bananero del 17.99%, originando que los niveles de competitividad se incrementan durante este periodo, como lo demuestran los indicadores VCR, alcanzando niveles muy superiores en toda su historia durante el periodo 1984 – 1994, que es la temporalidad donde se desarrolla una política de Comercialización y de Precios, estos niveles coinciden con la época del Gran Auge Bananero, el cual se sustentó no solo en la política de apertura externa, sino además en la expansión de los mercados internacionales, originada principalmente por la caída del Muro de Berlín y el desarrollo alcanzado por los Tigres Asiáticos.

⁴² Ver Gráfico # 3 – 07 y Cuadro # 3 - 13

Al dividir esta temporalidad en tres periodos: 1980 – 1984, 1984 -1994 y 1995 – 1999; encontramos que para el primer periodo entra en vigencia la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario⁴³, donde la producción se reduce en un 26.08%, con una tendencia decreciente similar a la de la Reforma Agraria de la superficie productiva pero a niveles sumamente inferiores del 13.97% y un revés de la productividad del 14.08%, además del aumento en el decrecimiento de los volúmenes exportables a niveles del 28.38%, reduciendo la participación en el mercado bananero al 12.37%, esta tendencia decreciente es secuela de la política agrícola anterior, donde la presente ley se constituyó en un complemento de la Reforma Agraria, ya que solo buscaba cambiar la estructura de los pequeños productores agrícolas hacia los mercados internos, pero sin profundizar la apertura de la producción hacia los mercados externos, que es el nicho innato de la producción bananera, pero además es fruto del Fenómeno del Niño más devastador que ha afectado al Ecuador de 1982 – 1983 ya que es precisamente en el año posterior a este fenómeno que se da el menor nivel de competitividad y de participación en el mercado durante la historia bananera del país.

Para el segundo periodo se inicia una política de Comercialización y Precios Agrícolas, etapa en que la producción crece un 158.23%, sustentada en una expansión de la superficie sembrada del orden del 239.43%, pero con una baja de la productividad del 23.92%, estas tendencias se manifiestan en los volúmenes de exportación que crecieron en 179.80%, aumentando la participación en el mercado al 16.73%, es decir que el nuevo marco de política agrícola permitió el crecimiento acorde a la expansión del mercado mundial pero respaldada en la expansión de la frontera agrícola y no en la productividad, provocando un engañoso aumento de la competitividad, además es en este periodo donde se inicia el freno de la expansión bananera con la promulgación del nuevo régimen de importación bananera de la Unión Europea⁴⁴.

En el tercer periodo entra en vigencia la Ley de Desarrollo Agropecuario, originando que la producción mantenga niveles de crecimiento pero en tan solo un 18.30%, con una

⁴³ Decretada en marzo de 1979

⁴⁴ El Reglamento 404 de la Ley Comunitaria de febrero de 1993, implanta un comercio administrado para proteger la producción del banano comunitario y de las Ex - colonias de los países que forman la Comunidad Económica Europea

marcada reducción del área de producción del 15.05%, ocasionada por el Fenómeno del Niño (1997 – 1998), pero con un incremento de la rendimientos del 39.26%, igualmente los volúmenes de exportación solo aumentaron a un 8.21%, permitiendo alcanzar el mayor nivel de participación del mercado en la historia del banano ecuatoriano 25.98% en 1997, esto se debe a los cambios realizados en la Ley Comunitaria de la Unión Europea, respecto a las licencias, aranceles y cuotas país en 1996. Durante estos tres periodos se mantiene el crecimiento de la orientación exportadora de esta industria, y es precisamente en este último periodo donde se alcanza la mayor especialidad productiva del banano, 2.92, durante las cuatro décadas precedentes, con un 66% de la producción destinada a la exportación.

La TPN muestra casi en su totalidad valores negativos para este periodo, solo en 1980 – 1981 con Colombia, 1991 con Costa Rica y de 1996 a 1998 con Honduras, fueron valores positivos, por lo que se podría definir que las políticas de apertura comercial no protegieron al sector bananero en comparación con sus principales competidores.⁴⁵

El Modelo Dolarizador.- Si bien este modelo no es una política agrícola si causó un efecto de ahondamiento de las deficiencias del sector, ya que la producción solo creció en este periodo en apenas un 0.35%, pese a que la superficie sembrada se recuperó y aumentó a un 34.61%, pero los rendimientos cayeron a niveles del 25.45% por el aumento de los costos, bajo el nuevo sistema monetario, si bien el crecimiento se mantuvo en la oferta exportable, esta lo hizo en niveles inferiores al periodo anterior alcanzando solo el 7.56%, reduciendo el porcentaje de producción destinado a las exportaciones a un 62% y por ende disminuyendo la especialidad productiva a 2.64. La competitividad se reduce drásticamente, según los VCR, durante la aplicación del modelo dolarizador, pero en el año 2002 sufre una recuperación significativa, aunque no en los mismos niveles de la década anterior. La participación del mercado también se reduce por la crisis, pero alcanzando en el 2002 niveles similares, 21.97%, a los anteriores años de la depresión económica. La TPN muestra valores negativos para este periodo tanto en comparación con los principales países competidores como con la totalidad del mercado exportador bananero.

⁴⁵ Ver Gráfico # 3 – 08 y Cuadro # 3 - 13

3.4.2.- SECTOR LECHERO.-

La producción de leche en el Ecuador de manera absoluta es inferior a la colombiana, aunque superior a la peruana, su tasa de crecimiento ha mantenido un comportamiento variable con su mayor reducción en el año 1999, que coincidentemente es el año de la crisis bancaria, y su mayor tasa de crecimiento, que es la mayor en comparación con sus vecinos, se da en el 2001 a niveles del 21% aproximadamente, sustentada por su gran crecimiento del hato productor de leche en el año 2000 y 2001 del 13% y 10% respectivamente, y de los rendimientos del 11%.⁴⁶

Las exportaciones para este grupo de países es mínima, en el caso del Perú es nula, por lo que se los puede categorizar como tomador de precios, es decir que para ellos la función de la demanda a nivel mundial es inelástica, debido a que al ser su oferta no significativa no tienen la capacidad de influenciar en el precio internacional.

Las importaciones de Colombia muestran una tendencia decreciente, en cambio las peruanas identifican un patrón inverso, las ecuatorianas se han reducido a cero a partir de 1999 lo que puede considerarse como un autoabastecimiento del mercado interno por la oferta nacional, lo que ratifica el Índice de Autoabastecimiento ya que la producción nacional durante todo el periodo de estudio ha sido cubierta en un 100%.

Si profundizamos en este aspecto el consumo aparente de la población nos demuestra que tan solo en los años 1994 y 1997 este fue mayor que la oferta productiva, por lo que fue necesario realizar importaciones, en los años 1992, 1993, 1995, 1996 y 1999 este consumo fue menor que la oferta productiva, por lo que fue factible realizar exportaciones de leche fresca de vaca. Para el caso Colombiano su consumo tradicionalmente ha sido mayor a su oferta de producción, aunque a partir de 1997 se ha generado un excedente productivo, ya que su consumo interno ha sido inferior a su producción. En el Perú su consumo interno siempre ha sido mayor a su capacidad productiva, por lo que se ha caracterizado por satisfacer sus deficiencias de mercado con importaciones de leche.

⁴⁶ Ver Cuadro # 3 - 14

La TPN muestra comparado con Colombia solamente valores positivos en 1995, es decir que durante casi todo el periodo las políticas implementadas en el Ecuador no protegieron al productor de leche en relación a los precios del mercado colombiano.⁴⁷ En cambio las políticas colombianas protegen al mercado interno de una posible injerencia del producto lechero ecuatoriano.⁴⁸

Para la relación con el Perú es diferente ya que de 1993 a 1998, las políticas protegieron al productor, aunque a partir de 1999, es decir a partir de la crisis bancaria, las políticas desprotegieron al mercado nacional de leche en comparación con los precios de la leche peruana. Las políticas peruanas tradicionalmente no han protegido su mercado lechero, pero a partir de 1999 mantienen un nivel de protección sobre la producción ecuatoriana, la cual se puede justificar por la implantación del esquema dolarizador en el país y el gobierno peruano mantiene un esquema monetario fijo pero sometido a devaluaciones.

3.5.- CONCLUSIONES PRELIMINARES.-

3.5.1.- Sector Bananero.-

Durante la aplicación de la Reforma Agraria las exportaciones bananeras se redujeron, por un descenso en la producción, ocasionada por la contracción de la frontera agrícola, esta contracción fue producto de los fenómenos climáticos adversos que sucedieron durante el periodo, pero además fueron fruto del modelo económico aplicado en aquella época, que fortalecía las industrias enfocadas a satisfacer el consumo interno, y no promovía la producción con orientación exportadora.

Con la Reforma Agraria se da inicio a la inversión privada de tipo empresarial en la industria bananera, a través de la tecnificación y la utilización de variedades con mayores rendimientos.

Las políticas de Apertura Comercial, son las que mayor auge han provocado en la industria del banano, es precisamente durante este periodo que se da el mayor crecimiento del sistema productivo, en exportaciones, por causa del incremento de la

⁴⁷ Ver Gráfico # 3 - 09

⁴⁸ Ver Gráfico # 3 - 10

producción, fruto de la mayor expansión de superficie dedicada a este tipo de producción en la historia del Ecuador. Además es en este periodo donde se alcanza los mayores niveles de competitividad y la mayor participación del banano ecuatoriano en el mercado mundial.

La política de Dolarización frenó la expansión de la industria y desnudaron sus falencias, provocando un estancamiento de las exportaciones provocada por una expansión de la superficie productiva que originó una sobreoferta de banano la que se reflejó en los precios del producto, reduciendo la ventaja comparativa que posee el banano ecuatoriano.

La productividad del banano ecuatoriano es una de las menores de entre los países productores, lo que lo hace muy sensible a las externalidades de la industria. Además las políticas internas del país no han protegido al productor en comparación a los precios internacionales.

En conclusión la competitividad de la industria bananera ecuatoriana se basa sobre factores, como los recursos naturales y la mano de obra barata, que no crean una ventaja comparativa sostenible en el tiempo, descartando la inversión tecnológica como fuente de una competitividad sostenible indefinidamente.

La TPN muestra que las políticas implementadas en el Ecuador en comparación con los precios internacionales no protegen a los productores nacionales, este mismo indicador muestra un comportamiento bivalente en comparación de los precios y en comparación con sus principales tres competidores, demostrando que las políticas no protegen a la industria bananera.⁴⁹

⁴⁹ Ver Gráfico # 3 - 06

3.5.2.- Sector Lechero.-

La producción de leche ecuatoriana ha presentado un repunte en los últimos periodos, aunque actualmente hay un ligero decrecimiento, principalmente por la reducción de crecimiento de su capacidad productiva.

El mercado nacional ha estado garantizado en la cobertura de su consumo por la producción nacional, por lo que no ha sido necesario incrementar las importaciones de este producto.

Las posibilidades de exportar son factibles pero principalmente hacia el mercado peruano que es un importador sostenible para satisfacer su mercado interno, aunque como la mayor producción lechera ecuatoriana se encuentra circunscrita a la región norte y central del país, lo que puede incrementar los costos de una posible exportación hacia este mercado.

Las políticas implementadas en el país no han protegido mayormente esta industria, aunque por ser un producto de primera necesidad durante grandes espacios temporales se ha mantenido una política de control de precios.

La producción de lácteos no solo se inscribe en producción de leche fresca, sino que además existen dos grandes mercados internacionales, la leche en polvo y los quesos, principalmente este último se puede desarrollar en la región litoral, según los expertos el nivel de grasa de la leche producida en la costa es factible para este tipo de industria, por lo que sería posible profundizar en estudios futuros sobre este tipo de productos en el sector lechero.

En conclusión este sector se muestra más competitivo con el mercado peruano que con el colombiano, por lo que si se incrementan los niveles de producción, principalmente en tecnología, sería factible exportar leche hacia estos países. En comparación el mercado interno mantiene un nivel de precios bajos en comparación con sus vecinos, además estos no satisfacen su consumo con la totalidad de su producción, por lo que no son competencia directa dentro del mercado nacional.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS CUALITATIVO DEL SECTOR BANANERO Y LECHERO

4.1.- MARCO DESCRIPTIVO.-

Para realizar el análisis cualitativo que permita establecer cual es la apreciación de los actores respecto al efecto y las perspectivas de las políticas agrícolas en el Ecuador, se escogió como herramienta a la *Entrevista Enfocada*, que es del tipo *Semi-estructurada*, dirigida a un grupo de personas que participaron activamente en las diferentes temporalidades en que se aplicaron las políticas, además este tipo de entrevista permite establecer un conjunto de preguntas que respondan a las variables que son de interés en la presente investigación, pero que además admitan una libertad suficiente para que el entrevistado exprese su punto de vista sobre el tema.

4.2.- JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES.-

Las preguntas fueron diseñadas para visualizar la apreciación de los actores respecto a las variables de estudio, se escogieron nueve preguntas enfocadas en las tres variables de interés de la presente investigación:

- a) Conocer cual es la apreciación de los actores sobre las políticas implementadas en el país. Para lo que se diseñó las siguientes cuatro preguntas:
 1. ¿Cómo afectó la Reforma Agraria al sector bananero?
 2. ¿El Control de Precios, o un Precio Oficial, es una alternativa viable para el desarrollo del sector bananero?
 3. ¿La Política de Apertura Comercial implantada a partir de la década de los 80's, incrementó el desarrollo del sector bananero?
 4. ¿El esquema monetario de la Dolarización afectó positiva o negativamente al sector bananero? ¿Por qué?

- b) Para conocer cual es la situación organizativa de los actores. Para lo que se diseñó las siguientes tres preguntas:
 5. ¿Cuál es la situación Gremial actual del sector productivo bananero?
 6. ¿Al ser el sector bananero el más representativo económica y socialmente dentro del sector agrícola, ha cumplido su papel gremial en el desarrollo de su sector?

7. ¿Cuál ha sido el papel del sector bananero en la construcción de las políticas agrícolas?
- c) Para conocer cuales son sus perspectivas respecto a las políticas que deben aplicarse a su sector. Para lo que se diseñó las siguientes dos preguntas:
8. ¿Cuáles deberían ser las reformas a las políticas agrícolas, que permitan transformar la estructura agraria en un modelo de desarrollo?
 9. ¿Qué herramientas se deberían afectar para la aplicación de estos cambios?

Estas preguntas buscan mantener al entrevistado dentro del esquema de la investigación, pero a la vez busca que tenga la suficiente apertura para expresar su opinión sobre los temas tratados, manteniendo abierta la posibilidad de que surjan preguntas complementarias en el transcurso de la entrevista.

4.3.- METODOLOGÍA.-

Para definir cual sería el universo de estudio, se buscó entrevistar a los actores con un mayor nivel de representación en cada sector. Decidí dividirlos por sector: Bananero y Lechero, para lo que en el caso bananero se los segmentó en: Productores, Exportadores y Gobierno, este último grupo definido por su carácter técnico y político; dentro de cada grupo se buscó entrevistar no a una muestra representativa de cada uno, sino a aquellos miembros cuya calidad de actor estuviera establecida por su legitimación y nivel de convocatoria en cada grupo.

En base a este criterio se procedió construir un listado de los actores a ser entrevistados en cada grupo, dividiendo a los bananeros en dos polos de influencia: una zona norte, que comprende las provincias de Guayas y Los Ríos; y una zona sur, comprendido en la provincia de El Oro. Inicialmente se decidió entrevistar primeramente a los de la zona norte por ser los de mayor peso político, económico y gremial en el sector bananero, además que en el momento de realizar las entrevistas los bananeros de El Oro se encontraban en paro, lo cual fue un limitante en el trabajo y causó un sesgo en la muestra de entrevistados.

Ing. Emilio Gallardo	Ex – Ministro de Agricultura, Productor Bananero, miembro del CONABAN
Ing. Salomón Larrea	Ex – Ministro de Agricultura, Productor Bananero, miembro del AMBE
Ing. Guillermo Ortega	Ex – Subsecretario de Agricultura del Litoral, Ex - Director del PNB, Ex - Gerente del BNF, Director de la Bolsa Nacional de Productos Agropecuarios
Sr. Simón Cañarte	Productor Bananero, miembro del CONABAN, Presidente de la Cámara de Agricultura de la II zona
Sr. Carlos Cevallos Ampuero	Ex – Presidente de la Cámara de Agricultura de la II zona
Sr. Enrique Gómez	Ex – Presidente del CONABAN, Ex – Subsecretario de Agricultura del Litoral, Productor Bananero
Ing. Juan Trujillo Paulson	Presidente de APROBAN, Ex – Director de la Bolsa Nacional de Productos Agropecuarios
Ing. Pablo Rizzo Pastor	Productor y consultor bananero y cañicultor, Presidente de la Federación de Ingenieros Agrónomos del Ecuador
Ing. Vicente Wong	Presidente de REYBANPAC
Ing. José Riofrío	Ex – Director del PNB, consultor bananero
Dr. Julio Chang	Consultor bananero de la Fundación Wong

Los actores lecheros se los dividió en cuatro estratos Productores, Gremios, Comercializadores (Industrias) y Técnicos, la muestra fue diseñada al igual que en el caso bananero de manera aleatoria y por su grado de participación en el sector, para el caso de los productores se escogió grandes productores de las dos zonas ganaderas lecheras más desarrolladas en el país, Santo Domingo y Aloag, para el caso de las comercializadoras se eligió la empresa con mayor participación en el mercado, y para el caso de los técnicos a representantes de la AGSO¹ y otras empresas que dan asesoría técnica a los productores.

¹ Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente

A diferencia que en el sector bananero, el acceso a los actores de la industria lechera fue limitado, pocos fueron los miembros de este sector que concedieron conversar respecto al tema con el autor de esta investigación, por lo que se podría considerar que la apreciación de los mismos solo puede generar un aspecto del sector, pudiendo existir otros puntos de vista, principalmente de los medianos y pequeños productores que representan el 60% de la producción lechera del país.

Ing. Nelson Defás	Gerente de la Hacienda Mirador de Hila, Grupo Reysahiwal, Santo Domingo de los Colorados
Sr. Carlos Uribe	Mayor Productor lechero del sector de Aloag
Dr. Rommel Betancourt	Director del Departamento de Insumos Pecuarios de la AGSO
Dr. Fabián Pita	Técnico Asesor Pecuario de la AGSO
Dr. Francisco Caiza De La Cueva	Gerente de la empresa BIOGENSA, asesoría técnica en el sector de Machachi en biotecnología, genética y servicios agropecuarios
Ing. Luis Cajiao	Gerente de la industria Lechera Nestle

4.4.- RESULTADOS ENCONTRADOS.-

4.4.1.- Sector Bananero.- Los hallazgos encontrados de cual es la apreciación de los actores del sector bananero sobre las políticas agrícolas del país, su situación organizativa y las perspectivas que tienen sobre el futuro de las políticas agrícolas en el Ecuador fueron:

La Reforma Agraria.-

Todos los actores del sector bananero ecuatoriano, coinciden que el impacto de la Reforma Agraria para este sector fue mínimo, principalmente porque este tipo de política se aplicó en el país para eliminar los sistemas de explotación agrícolas precarios, como los latifundios serranos, que no eran típicos en la región costa, si bien se aplicaron ciertos decretos como el 1010 cuyo ámbito de acción específico fueron los productores arroceros.

El sector bananero se ha caracterizado por la tradición de poseer títulos de propiedad, si nos remontamos a la aparición del banano, este se da en la zona de Quevedo donde no existían grandes haciendas sino que eran zonas que fueron colonizadas con la expansión bananera, además en El Oro la expansión bananera se dio a partir de los 80 donde el proceso de Reforma Agraria entró en recesión y la mayor parte de los propietarios de la tierra las heredaron por tradición o por la ofertas de tierras que se dio en esa provincia por efectos de la guerra del 41 con el Perú.

Todos coinciden que esta política se aplicó para transformar la estructura agraria precaria del país hacia una de tipo empresarial, donde el agricultor se transforme en empresario para poder satisfacer los requerimientos del mercado interno como externo, pero esto para la mayoría fue positivo, pero para el grupo gremial, antes detuvo el crecimiento del país.

Para los productores, como para los técnicos que estuvieron en el gobierno estas políticas de reforma agrícola debieron estar acompañadas de políticas de capacitación para los campesinos, que les permita administrar correctamente los recursos que el Estado les entregaba, para evitar que los pequeños agricultores colapsaran, como lo expresa E. Gallardo:

“La Reforma Agraria no es solo repartición de tierras, sino que debe ir acompañada de herramientas como capacitación y asistencia técnica, sino no funciona”.²

El Control de Precios.-

Para los gremios agrícolas y los exportadores, este tipo de política distorsionan el mercado, la diferencia radica en que para los gremios este tipo de política es considerada como una forma de intervencionismo del gobierno y no como una forma de regulación, el cual debe ser su papel, en cambio para los exportadores es una forma de distorsionar el libre precio que define el mercado.

² Ing. Emilio Gallardo. Ex – Ministro de Agricultura, Productor Bananero, miembro del CONABAN

Para los técnicos este tipo de política beneficia solo a los productores ineficientes y a los exportadores, esto se sustenta en que cuando se fijan precios el tipo de precio impuesto puede ubicarse por encima o por debajo, respectivamente, del precio de equilibrio natural del mercado, por lo que la diferencia, que es un valor monetario, beneficiará a uno de los sectores descritos anteriormente.

Además consideran que la fijación de un precio referencial es necesaria para proteger a los pequeños productores del oligopsonio exportador, ya que al tener un gremio productor débil, los pequeños productores son los actores mayormente sujetos a explotación por parte de los grupos exportadores por su poca capacidad negociadora.

Es indudable que el precio referencial es el causante de la mayor parte de problemas del sector bananero, pero habría que remontarse a las verdaderas causales, que es la sobreoferta de productos, cuando desaparecen los Programas Nacionales Agrícolas, entre ellos el Programa Nacional del Banano (PNB), se desaparece el ente regulador bananero, que era el encargado de impedir la siembra al margen de la regulación vigente.

Si nos basamos en que cuando existía el PNB había 140.000 has sembradas de banano registradas oficialmente y se estimaba que existían 40.000 has al margen de la ley, es decir que hablábamos de un total de 180.000 has, lo que no ocasionaba problemas con los precios que se pagaban a los productores, pero una vez que desaparece este organismo de control y con la excusa del Fenómeno del Niño de 1997, donde se ven afectadas 6.000 has de banano, se otorgan permisos para sembrar 30.000 has, lo que incrementa la frontera agrícola bananera a 210.000 has sin contar las otras plantaciones ocultas, lo que en si constituye el problema de fondo del sector bananero, ya que solo deja como única herramienta para el productor su capacidad negociadora de precios con los exportadores.

Apertura Comercial.-

Para los productores y los gremios agrícolas, el crecimiento económico del sector bananero se produce por la iniciativa de los productores y no por la política de apertura

comercial que implantó el Estado ecuatoriano, ya que la visión de algunos productores bananeros propició el crecimiento de la oferta bananera del Ecuador.

Para los exportadores y los técnicos bananeros el crecimiento se origina por factores externos como la caída del Muro de Berlín, que provocó que los países de Europa del Este pasen a incrementar la demanda del mercado bananero, además aparecieron los denominados Mercados Emergentes, constituido por los países Asiáticos y del Cono Sur, lo que amplió la capacidad del mercado bananero mundial, por lo que los principales países productores y exportadores, entre ellos el Ecuador, incrementarán sus fronteras agrícolas bananeras, para satisfacer los requerimientos de estos nuevos mercados, acabando con la polaridad del mercado USA y de la UE, aunque estos últimos aun se mantienen como los mayores consumidores de banano en el mundo.

Dolarización.-

Para los técnicos y exportadores bananeros, la dolarización permitió estabilizar la economía bananera inicialmente, pero por ser una política de tipo de cambio fijo debe ir acompañada de políticas que reactiven la economía del país, pero como esto no se presentó, originó un incremento de los costos de producción, el cual no fue principalmente en la mano de obra, como se piensa, sino que incrementó el precio de los servicios públicos (luz, agua, etc.), ya que el sistema desnudó la falta de eficiencia Estatal en la prestación de estos servicios, los cuales se reflejaron en los costos de producción de todas las escalas productivas (pequeños, medianos y grandes productores), pensamiento de que son partícipes los productores y los gremios agrícolas.

Es indudable que la dolarización ha tenido fortalezas como el sincerar una economía y permitir poder trabajar sobre bases claras, pero a la vez, ha tenido sus debilidades por la falta de correctivos en la prestación de servicios públicos, el cual se ha convertido en una camisa de fuerza para la competitividad de los productos del país, tanto en el mercado interno como en el mercado externo, esto se origina principalmente por la falta de compromiso político de los Gobiernos para mejorar la eficiencia y la efectividad de los servicios públicos, los que se encuentran en niveles de precios superior al de

nuestros vecinos que son nuestros mayores competidores en ambos mercados (interno y externo).

Situación gremial.-

Todos los actores coinciden en el fraccionamiento del gremio bananero, éste se ha originado por la supremacía de los intereses individuales sobre los colectivos, todos coinciden en señalar que en la agricultura serrana, representada por la Cámara de Agricultura de la I zona, se ha convertido en un valuarte a imitar de lo que debe ser un tipo de organización gremial, ya que esta se ha caracterizado a lo largo del tiempo por tener un corte empresarial y sus miembros han buscado el interés colectivo de su sector, principalmente lechero y de palma africana, por lo que este gremio se ha constituido en el impulsador de las principales políticas agrícolas del país, tanto es así que la Reforma Agraria propuesta por este gremio, se realizó en su mayor parte en el agro serrano, además de la Ley de Desarrollo Agrario que fue impulsada a través de esta Cámara y provocó los primeros levantamientos indígenas.

La II zona que representa el Litoral y Galápagos ha poseído una característica de Cacicazgo durante las 3 últimas décadas, lo que la ha deslegitimado ante los sectores productivos agrícolas. Actualmente la Cámara ha sido reestructurada y se encuentra en manos de los sectores: cañicultor, ganadero y bananero, este último representado por 6 asociaciones de productores de banano, 5 de las cuales corresponden a productores de las provincias del Guayas y Los Ríos, y tan solo uno a la provincia de El Oro, lo que nos da una idea clara de la fragmentación que existe en el sector, y si incluimos que estos 6 gremios no constituyen ni el 10% del total de productores bananeros, se palpa aun más la fragmentación de este sector.

Para los técnicos esta fragmentación se origina por la necesidad de los exportadores de contar con un grupo de productores leales que satisfagan sus requerimientos de fruta para sus mercados, como lo expone el Ing. Guillermo Ortega:

“Habiendo en el juego algunos actores básicamente los más importantes: exportadores y productores; hay grupos allegados a cada sector. Las compañías más grandes que son Noboa, Reybanpac y una transnacional

*que es Del monte y casi a la misma altura de El Oro y el grupo Fruti aquí en Guayas, cada grupo trata de allegarse con un grupo de productores que sea más o menos fiel, por lo tanto lo de los Gremios, que siempre fue una aspiración de los productores bananeros de tener una sola representatividad es casi imposible por la diversidad de intereses que están ligadas directamente con los grupos exportadores, diversidad de mercado, trato e incluso hasta la misma parte de asistencia técnica por parte de las compañías de exportadores, entonces es imposible hablar del mismo idioma y como la tendencia de cada exportador es como táctica tener un grupo que hable por ellos, siempre habrán productores que hablarán por determinadas compañías exportadoras y siendo así es imposible hablar de unidad a nivel de país, de un grupo representativo, en estos últimos años se han visto las mismas cosas, pero cuando no conviene las posiciones que adoptan en este grupo bien o mal elegido, de repente hay sectores afectados o están en contra del sector productor y por lo tanto el sector está dividido, no ha habido una verdadera representación clasista por la misma forma de ser del productor ecuatoriano, ni siquiera bananero, muy individualista, muy independiente, con efectos corto placistas, si se tiene cupo con determinada compañía y tratan bien pues se está con ellos, si viene otro y ofrece un poco más se van al otro lado y así viven cambiándose por lo tanto no es nada raro que nadie este satisfecho con un grupo que lo represente como productor”.*³

Perspectivas de las Políticas Agrícolas.-

Todos los actores coinciden en que se debe trabajar básicamente sobre tres áreas específicas: educación, organización y transferencia de tecnología; ya que estas constituyen el pilar fundamental para el desarrollo del país, además hablan de que las políticas deben realizarse a mediano y largo plazo, no buscando políticas de tipo parche que se aplican en el corto plazo.

³ Ing. Guillermo Ortega Rossinni. Ex – Subsecretario de Agricultura del Litoral, Ex - Director del PNB, Ex - Gerente del BNF, Director de la Bolsa Nacional de Productos Agropecuarios

4.4.2.- Sector Lechero.- Los hallazgos encontrados de cual es la apreciación de los actores del sector lechero sobre las políticas agrícolas del país, su situación organizativa y las perspectivas que tienen sobre el futuro de las políticas agrícolas en el Ecuador fueron:

La Reforma Agraria.-

Para todos los actores del sector lechero la reforma agraria produjo un cambio en la estructura del sistema productivo, transformando al productor tradicional sustentado en formas de trabajo latifundistas en un empresario productor de leche.

Este cambio de estructura permitió según los productores y técnicos entrevistados mejorar los rendimientos de la leche, a través de la inversión en tecnologías, principalmente con la reconversión genética de los hatos, lo que originó un crecimiento del sector.

Para los gremios la reforma trajo consigo la aparición de empresarios improvisados que no tenían la capacidad para transformar sus hatos lecheros en empresas productoras de leche, lo que provocó la existencia de grupos productores con niveles de rentabilidad mínimos, que a la larga se transformaron en un lastre para el crecimiento del sector.

*“Se dice que la reforma agraria vino a cambiar el sector ganadero, la transformó de un simple productor a un sector empresario. Si, pero en un empresario improvisado porque los minifundistas quienes llegaron a coger muchas veces las tierras, quienes eran los propios trabajadores no estaban capacitados para eso, no estaban capacitados de ninguna manera para ser justamente de la hacienda ganadera una empresa”.*⁴

El Control de Precios.-

Para todos los actores la política de control de precios de la leche generaba una distorsión en el mercado del sector, causando una carencia total de incentivos hacia la innovación tecnológica, lo que permitió el comercio de un producto con inferior calidad, donde el gran perdedor fue el consumidor final.

⁴ Dr. Rommel Betancourt Director del Departamento de Insumos Pecuarios de la AGSO

Este tipo de política para un sistema de producción como el lechero beneficia a los productores ineficientes, generando una especie de subsidio para este tipo de productor que termina siendo pagado por el consumidor final.

Apertura Comercial.-

Para los productores la política de apertura comercial inicialmente fue beneficiosa, ya que permitió abrir las esperanzas de que con un crecimiento sostenido de la producción se podría ingresar con producción nacional hacia nuevos mercados, especialmente el de nuestros países vecinos, pero con el cambio monetario, unido a la falta de políticas protectoras para el sector se está produciendo un efecto contrario con la invasión de leche extranjera proveniente principalmente del contrabando.

Para los comercializadores con esta política se dio paso a la entrada de las transnacionales pasteurizadas, permitiendo que el consumidor tenga acceso a productos de diferentes calidades, es decir permitiéndole escoger, además con el ingreso de estas empresas se benefició al productor de leche de calidad, incentivándolo a través de un mejor precio.

Para los gremios con el ingreso de las transnacionales se generó un monopolio encubierto, sobre el cual no tiene acceso el pequeño productor, ya que su capacidad de producción no es interesante para este tipo de empresa que busca negociar a través de volúmenes altos, permitiendo el incremento de los intermediarios y por ende ocasionando que disminuya la rentabilidad de este tipo de productor.

“El dejar un libre mercado cuando hay un monopolio no es libre de mercado, entonces se diría que no hay monopolio porque hay un número considerable de empresas lácteas, hay monopolio porque, una es la empresa que controla el 65% del mercado”⁵

Uno de los proyectos de la AGSO, es influenciar en la fijación del precio a través de la instalación de su propia planta pasteurizadora, captando un alto nivel de producción y provocando un verdadero libre mercado.

⁵ Ibid.

Para los técnicos paralelamente a la apertura comercial se generó una política de desarrollo rural, con el ingreso de ONG's que mejoró la capacidad productiva del pequeño productor, pero que no consideró la comercialización como un aspecto de importancia, dejando a este tipo de productor en manos de los intermediarios.

*“Con la ONG's se incrementa la producción de los pequeños productores, porque estas intervienen capacitándolos en formas eficientes de producción, pero que hace un pequeño productor con una buena calidad de leche, si no esta capacitado en comercialización, queda a merced de los intermediarios que son los que en si se benefician, cosa diferente fuera si estos organismos se hubieran preocupado de capacitarlos en la comercialización lo que hubiera permitido tener mejor capacidad negociadora y por ende un incremento en sus ingresos”.*⁶

Dolarización.-

Todos los actores, a excepción de los comercializadores, coinciden en la pérdida de competitividad de la leche ecuatoriana en comparación con sus vecinos, principalmente con Colombia, la causa se origina en el incremento de los costos de producción provocando que nuestra leche sea más cara que la de nuestros vecinos, convirtiéndonos en un mercado atractivo para su producción.

Actualmente se esta produciendo a través de la frontera norte un ingreso sin control de leche colombiana que esta saturando nuestro mercado, incluso se habla de una nacionalización de leche colombiana, la que se refleja en las estadísticas como un incremento de la leche nacional.

“¿En las provincias fronterizas es muy probable que la leche que ahí se consuma sea extranjera y no nacional?, al contrario la leche que ahí se consume es nacional porque ellos no tienen a quien vender, los grandes contrabandos son de las mismas industrias que se quedan en el interior del País, con el pretexto de montar centros de acopio en la frontera, lo que hacen es un lavado de la leche, los contrabandistas o intermediarios compran esta leche en Colombia la ingresan y la venden a esta planta de aquí, en el momento que la compran se nacionaliza ese leche y así la venden ¿Es decir que si se detecta un incremento en la producción de leche nacional en los últimos años significaría que es leche procedente de Colombia?. Tal vez no en la producción pero si en la oferta, hace

⁶ Dr. Francisco Caiza De La Cueva. Gerente de la empresa BIOGENSA, asesoría técnica en el sector de Machachi en biotecnología, genética y servicios agropecuarios

*dos años entraban setenta y cinco mil litros de leche diarios por la frontera norte, pero en la actualidad se lucha contra el contrabando se han hecho denuncias, reuniones con CAE, SRI para tratar de alguna manera contrarrestar esto, que por lo menos tal vez no dieron los resultado que se esperaban, pero si ha demostrado a todas esas personas que están pendientes y se ve con los volúmenes que han decrecido”.*⁷

Situación gremial.-

Se presentan dos aspectos uno que respalda el nivel organizativo de las dos agrupaciones más grandes e importantes de país, la AGSO y la AGLG⁸, como ejes de desarrollo del sector, ya que estas organizaciones están interviniendo directamente en el comercio de insumos, con miras a reducir sus costos de producción y la AGSO se encuentra realizando inversiones para entrar dentro del mercado de la pasteurización y de la leche en polvo, para influenciar directamente en los precios.

No hay que dudar la gran importancia del desarrollo gremial ganadero en el país, sin duda la AGSO como el miembro de mayor influencia en la Cámara de Agricultura de la Primera Zona, ha sido partícipe de los cambios estructurales en el sector agrícola, recordemos que esta Cámara a través de la Fundación IDEA ha sido el propulsor de las Leyes de Reforma Agraria y de la Ley de Desarrollo Agrario.

Para los técnicos la asociación gremial no es participativa, ya que solo representa a los grandes productores de cada región, cuando la gran mayoría esta caracterizada por ser medianos y pequeños productores, que según su criterio mantienen cautivo el 60% de la producción lechera nacional, por lo que no se puede hablar de una representatividad gremial, ya que los logros que estos organismos han alcanzado, ha sido exclusivamente para el beneficio de sus miembros y no del sector.

Perspectivas de las Políticas Agrícolas.-

Todos los actores coinciden que las perspectivas del sector no son nada halagadoras, que la pérdida de competitividad por los elevados precios, está ocasionando el abandono del sector transformando muchas de las haciendas lecheras hacia otro tipo de producción.

⁷ Dr. Rommel Betancourt Director del Departamento de Insumos Pecuarios de la AGSO

⁸ Asociación de Ganaderos del Litoral y Galápagos

Los técnicos y los gremios son partícipes de que la industria lechera debe evolucionar hacia los productos con mayor nivel de elaboración, como la leche en polvo y los quesos, y plasman que en este último tipo de producción mayor ventaja se presenta en la producción lechera costeña, ya que la composición de su leche tiene mayores niveles de grasa, que es de vital importancia para mejorar los rendimientos y las calidades de este tipo de producto. Respecto a la leche en polvo deben realizarse reducciones en los costos, ya que actualmente no pueden competir con los precios internacionales, incluso el gobierno en sus programas de alimentación escolar importa este producto por ser más barato que el nacional.

Los actores coinciden que se debe tener una política de estado de apoyo a la producción, créditos a largo plazo con intereses bajos, control del contrabando, rebajas de aranceles, ciertas partidas, liberar ciertos productos de aranceles, como forma de reactivación del sector.

4.5.- CONCLUSIONES PRELIMINARES.-

4.5.1.- Sector Bananero.-

Los actores tienen una apreciación de que las políticas agrícolas implementadas en el país han tenido un impacto mínimo para el sector bananero, esto se debe principalmente a que el tipo de políticas agrícolas han estado dirigida a grupos específicos de producción, además son políticas que su duración ha estado delimitada a la temporalidad de un determinado Gobierno, esto sin incluir que las políticas agrícolas no han estado relacionadas con las políticas macro del país, las que están afectadas como por ejemplo en la prestación de servicios básicos y la falta de políticas de empleo, cuya ineficiencia actual repercute en los costos de producción bananera.

La situación de fraccionamiento del gremio bananero es uno de los causales para que los diferentes actores de la industria bananera no se apropien de las políticas agrícolas. Este fraccionamiento es producto del sistema de comercialización bananera, donde un oligopolio exportador controla los precios.

Coincido con las pautas que los actores sostienen como las áreas específicas a trabajar en las políticas, ya que estamos hablando del crecimiento de los tres principales capitales que puede tener una economía: Capital Humano, Capital Social y Capital Productivo, respectivamente, y constituyen políticas que buscan incrementar en el largo plazo el nivel de bienestar de toda la población, sacrificando su consumo presente en miras de aumentar el futuro.

4.5.2.- Sector Lechero.-

Para los actores la política que mayor influencia ocasionó en el sector fue la Reforma Agraria, ya que esta proporcionó un cambio en la estructura de producción lechera, aunque su implementación dejó ciertos vacíos principalmente en el área de capacitación.

La apertura comercial ayudó a incrementar la calidad del producto final, siendo el gran beneficiario el consumidor nacional, por medio del ingreso de las transnacionales y de las ONG's que fomentaron a través del precio y la capacitación respectivamente, la importancia de producir leche de calidad.

La dolarización ha frenado el crecimiento del sector y ha propiciado el contrabando de leche externa lo que ha originado una contracción de la producción y una transformación, aun mínima, de las haciendas productivas hacia otro tipo de sistema productivo.

Las perspectiva como leche fresca no son halagadoras para los actores, aunque plantean que el sector debe evolucionar hacia productos con mayores niveles de valor agregado, los que deben estar acompañados de Políticas de Estado que busquen desarrollar el crecimiento del sector lechero y agrícola del Ecuador.